CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Oxfam Colombia NIT: 901.269.139-9 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Oxfam Colombia NIT 901.269.139-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Oxfam Colombia NIT 901.269.139-9 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Oxfam Colombia NIT 901.269.139-9.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Marcela Prieto Romero
box SIGN 17K2J5YY-1JL9LR9Y
MARCELA PRIETO ROMERO
Directora Ejecutiva
C.C. 39.683.682 de Bogotá

LEIDY MARCELA RIAÑO GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 263.933-T
Designada por RHC Account Advisers S.A.S